

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA DE PICO

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Departamento Mixto

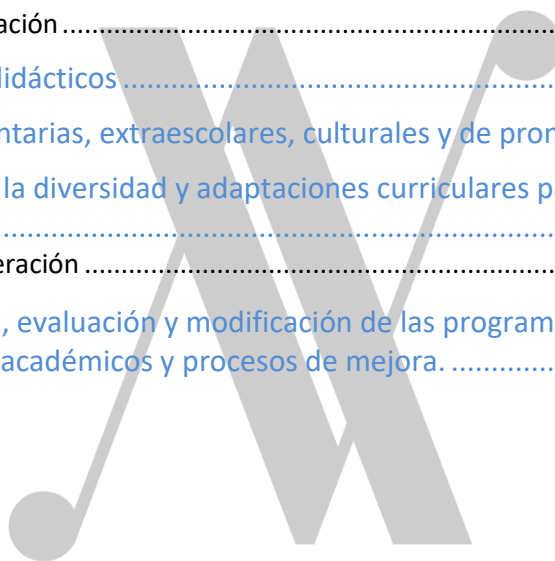
Fecha de actualización

Septiembre 2023

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	6
2	Distribución temporal de los contenidos	9
3	Metodología didáctica	11
4	Criterios de calificación.....	13
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	13
5.1	Evaluación Inicial	13
5.2	Instrumentos de Evaluación	13
6	Materiales y recursos didácticos	14
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	14
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise	15
8.1	Plan de apoyo y recuperación	15
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	16



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

CONTENIDOS SIEMPRE PRESENTES

- Respiración diafragmática
- Práctica de notas largas con afinador (La 442Hz., temperamento igual)
- Práctica de notas largas con vibrato.
- Pautas para una correcta administración del aire acorde con las necesidades musicales en la frase.

- Práctica de la relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación de dedos, evitando tensiones innecesarias.
- Posición y movimiento de la lengua.
- Ejercicios técnicos para la técnica del portavoz.

- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento y del conjunto de flautas de pico a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, periodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Repeticiones, la frase musical y su relación con el texto de las canciones, la frase musical y su relación con la respiración, secciones musicales.
- Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas a solo, a dúo, en conjunto de flautas de pico o con medios audiovisuales.
- Interpretación de un repertorio propio de conjunto de flautas: canciones infantiles, obras del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, villancicos navideños, arreglos de obras del Clasicismo, música contemporánea.
- Práctica de conjunto: Escucha activa de la propia voz y del conjunto de voces. Melodía principal y acompañamiento. Adecuación del sonido al conjunto. La respiración de conjunto. Atención a las indicaciones del director. Compromiso con el grupo (estudio, preparación, concentración, atención a las indicaciones a/de otros). Conocimiento de las relaciones musicales de la propia voz con respecto a las demás voces sobre la partitura.

- Práctica de la lectura a vista con flauta soprano y flauta contralto.
- Interpretación de memoria de tres obras.
- Reconocimiento auditivo, memoria auditiva e imitación.

- Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio proporcionadas.
- Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos: uso responsable de los instrumentos evitando golpes y caídas, limpieza periódica con agua y jabón, mantenimiento de las juntas con engrase, correcto montaje y desmontaje.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE 2º DE EE.EE.

DIGITACIONES

- Flauta soprano barroca. Ámbito: Do-Mi². Todas las alteraciones dentro de este ámbito.
- Flauta alto barroca (o sopranino, en función de las posibilidades físicas del alumno). Ámbito Fa- Re¹. Alteraciones: Fa²#, Do#, Sib, Si²b, Mib.
- Flauta bajo (barroca o modelo Paetzold). Ámbito Do-Sol¹ y lectura en clave de fa.

ARTICULACIONES

- T, R: estándares de articulación.
- Staccato.
- Ligadura: combinaciones de dos notas a cuatro notas.

EJERCICIOS TÉCNICOS Y REPERTORIO

- Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
- Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
- Escalas y arpeggios (Soprano): Escala cromática (Do-Mi²), Do Mayor (dos octavas), La menor natural, La menor armónica, Fa Mayor, Re menor natural (dos octavas), Re menor armónica, Sib Mayor, Sol menor natural, Sol menor armónica, Sol Mayor, Mi menor natural (dos octavas), Mi menor armónica, Re Mayor, Si menor natural y Si menor armónica.
- Escalas y arpeggios (Alto): Escala cromática (La-Sol¹ y La²-Do¹), Do Mayor, La menor natural, Fa Mayor, Re menor natural, Sib Mayor, Sol menor natural y Si menor natural.
- Obras de repertorio: canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, arreglos de otros estilos.
- Ornamentación: trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

- Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
- Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.
- Creación e improvisación de melodías.

PRÁCTICA DE CONJUNTO

- El canon.
- Iniciación a los ritmos estereotipados de danza: minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, etc.
- Equilibrio sonoro.
- Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
- Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.

Aclaraciones:

Los contenidos están presentados para progresar en el aprendizaje de flauta soprano barroca y flauta contralto barroca iniciados en el curso anterior. En los casos especiales descritos en el punto 1.1. del Primer Curso de Enseñanzas Elementales, habrá que tener en cuenta lo siguiente para este curso:

- a) Alumno que se inició con flauta soprano, pero a mitad de curso no tenía el suficiente tamaño de las manos para la flauta contralto y que, por tanto, se sustituyó el aprendizaje de flauta en fa con una flauta sopranino en lugar de con una flauta contralto. Al tener la misma digitación ambas flautas, no habrá que realizar ningún cambio en los contenidos durante este curso. Cuando el alumno alcance el tamaño necesario para pasar de sopranino a alto, se trabajarán sobre todo los aspectos de soplo, afinación y posición corporal para favorecer la adaptación al cambio de tamaño del instrumento, pudiendo ser esta adaptación progresiva.

- b) Alumno con manos muy pequeñas que no pudieron iniciar el aprendizaje de flauta soprano al inicio de curso y, por tanto, comenzó con flauta sopranino y, a mitad de curso, se inició en flauta soprano. En este caso, el progreso será igual en ambas flautas, aunque, habrá de entenderse todas las indicaciones de tesituras, digitaciones y escalas "traducidas" a la digitación de la flauta con la que el alumno trabajará. Es decir, en lo referente a flauta soprano, nos referiremos a flauta sopranino (por tanto, las digitaciones y escalas dadas para flauta en do deberán entenderse como las correspondientes a flauta en fa), y al contrario en lo referente a flauta contralto, que nos referiremos a flauta soprano (por tanto, las digitaciones y escalas dadas para flauta en fa, deberán entenderse como las correspondientes a flauta en do).



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p>Criterio 1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.</p>	<p>Leer a primera vista textos musicales, tres con Soprano y tres con Alto, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro del nivel de lectura para este curso de Lenguaje Musical. • Máximo una alteración. 	10%	Durante el curso, se debe obtener un mínimo de 5 en al menos dos lecturas a vista con Soprano y dos lecturas con Alto
<p>Criterio 2 Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseos adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.</p>	<p>Memorizar e interpretar tres obras que formen parte del repertorio programado, con todos los elementos técnico- musicales trabajados en clase.</p>	10%	Durante el curso, se debe obtener un mínimo de 5 en al menos dos interpretaciones de memoria.
<p>Criterio 3 Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.</p>	<p>Repertorio de Soprano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres temas de <i>Der Fluyten Lust-hof</i>. • Tres danzas renacentistas, una de ellas con disminuciones realizadas por el alumno. • Medieval: una danza del <i>Llibre Vermell</i>. • Selección de <i>Razzamajazz, Flauta dulce para principiantes 2 y 3, Aria 1A y Aria 2A</i> <p>Repertorio de Alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un preludio • Selección de pequeñas piezas de <i>Method for the recorder, Treble Recorder from the Beginning y Schule für die Altblockflöte 1</i> 	30%	<p>Repertorio de Soprano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos temas de <i>Der Fluyten Lust-hof</i>. • Dos danzas renacentistas. • Selección de <i>Razzamajazz, Flauta dulce para principiantes 2, Aria 1A</i> <p>Repertorio de Alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de pequeñas piezas de <i>Method for the recorder, Treble Recorder from the Beginning y Schule für die Altblockflöte 1</i>

Programación Didáctica de Flauta de pico. Curso 2023 - 2024 Conservatorio
 Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia" Curso 2º de
 Enseñanzas Elementales

<p>Criterio 4 Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.</p>	<p>Escucha activa de obras interpretadas con flautas de pico. El alumno describirá los elementos que reconozca auditivamente, tales como: tempo, articulación, temas y motivos, tesitura de flauta (soprano, alto, tenor, bajo...); y añadirá una valoración personal.</p>	<p>5%</p>	<p>A lo largo del curso el alumno deberá de realizar una descripción a partir de la escucha activa de, al menos, una obra.</p>
<p>Criterio 5 Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.</p>	<p>Estudio constante y herramientas de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dedicación diaria al estudio del instrumento. • Realización del estudio siguiendo el orden dado en cada bloque de deberes. • Aplicación de las herramientas de estudio dadas, que aparecerán reflejadas en las partituras y/o en el cuaderno de clase. <p>Estudios y ejercicios técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas y arpeggios programadas para este curso. • Práctica del transporte de octava ascendente. • Ejercicios de asimilación de nuevas digitaciones. • Práctica de trinos con digitación estándar y movimiento de uno o más dedos. • Ejercicios para la técnica del portavoz. • Ejercicios para la técnica de los dobles orificios. • Estudios y ejercicios de técnica de articulación. • Ejercicios de respiración y sonido. <p>Grado aplicación de la técnica a las obras interpretadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lo aprendido en el estudio de escalas y arpeggios en las obras que así lo requieran. • Calidad sonora y afinación durante la ejecución de las 	<p>30%</p>	<p>El alumno deberá seguir las pautas para el estudio constante y la aplicación de las herramientas de estudio.</p> <p>Estudios y ejercicios técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas y arpeggios programadas para este curso: 6 de Soprano y 2 de Alto. • Ejercicios de asimilación de nuevas digitaciones: dominar, al menos, el 70% • Práctica de trinos con digitación estándar y movimiento de un sólo dedo. • Ejercicios para la técnica del portavoz. • Estudios y ejercicios de técnica de articulación. • Ejercicios de respiración y sonido. <p>Grado de aplicación de la técnica a las obras interpretadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad sonora y afinación durante la ejecución de las obras, así como de las respiraciones indicadas.

	<p>obras, así como de las respiraciones indicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de las articulaciones indicadas en la partitura. • Coordinación entre la digitación y la articulación durante las interpretaciones. 		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las articulaciones indicadas en la partitura
<p>Criterio 6 Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno participará en las audiciones programadas en el centro, interpretando en cada una de ellas dos o tres obras como solista, de entre las trabajadas en el curso. • La interpretación de estas obras se realizará de memoria. • Se dará especial énfasis a la capacidad de comunicación, seguridad y control de la situación. • El alumno atenderá al protocolo propio de estas audiciones públicas: puntualidad en el ensayo, vestimenta adecuada, realizará los saludos correspondientes, escucha a sus compañeros, etc. 	5%	<ul style="list-style-type: none"> • Participa, como mínimo, en dos audiciones de entre las programadas a lo largo del curso, interpretando al menos, una obra como solista en cada una de ellas. • Al menos una de las obras se interpretará de memoria. • Atiende al protocolo propio de estas audiciones públicas: puntualidad, vestimenta adecuada, realiza los saludos correspondientes, escucha a sus compañeros.
<p>Criterio 7 Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio semanal de las obras de conjunto. • Interpretación de su parte con fluidez. • Ante un posible error en la interpretación, la reconoce auditivamente y retoma su frase dentro del grupo. • Trae el material a clase y en óptimas condiciones • Atiende a las indicaciones dadas por el profesor a él o a sus compañeros. • Se muestra concentrado y activo durante el proceso de afinación del grupo. • Mantiene la calidad de sonido y la afinación. • Mantiene un pulso estable sin desatender las pequeñas variaciones propias de la interpretación en grupo. • Realiza las indicaciones de la partitura. • Asume el rol de director dentro grupo dando entradas, marcando respiraciones de grupo y cortando finales. • Es capaz de seguir las indicaciones del director, tanto si es un compañero del grupo como si es el profesor el que dirige. 	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio semanal de las obras de conjunto. • Interpretación de su parte con fluidez. • Trae el material a clase y en óptimas condiciones • Atiende a las indicaciones dadas por el profesor a él o a sus compañeros. • Se muestra concentrado y activo durante el proceso de afinación del grupo. • Mantiene la calidad de sonido y la afinación. • Realiza las indicaciones de la partitura. • Es capaz de seguir las indicaciones del director, tanto si es un compañero del grupo como si es el profesor el que dirige.

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo y los "contenidos siempre presentes" del punto 1.1 se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los "contenidos específicos de 2º de EE.EE." citados en el apartado 1.1., se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

DIGITACIONES

- Flauta soprano barroca. Ámbito: Do-Do². Todas las alteraciones dentro del ámbito Do-La¹.
- Flauta alto barroca. Ámbito Sol-Sib¹. Alteraciones: Fa²#, Sib, Do#, Mib.
- Flauta bajo (barroca o modelo Paetzold). Ámbito Do-Sol¹ y lectura en clave de fa.

ARTICULACIONES

- T, R: estándares de articulación.
- Staccato. Portato.
- Ligadura: combinaciones de dos notas a cuatro notas.

EJERCICIOS TÉCNICOS Y REPERTORIO

- Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
- Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
- Escalas y arpegios (Soprano): Escala cromática (Do-La¹), Do Mayor (dos octavas), Fa Mayor, Sol menor natural, Sol menor armónica, Sol Mayor, Re Mayor.
- Escalas y arpegios (Alto): La menor natural y Sol menor natural.
- Obras de repertorio: canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, villancicos navideños, arreglos de otros estilos.
- Ornamentación: trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de un dedo.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

- Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
- Creación e improvisación de melodías.

PRÁCTICA DE CONJUNTO

- El canon.
- Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, etc.
- Equilibrio sonoro.
- Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
- Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

DIGITACIONES

- Flauta soprano barroca. Ámbito: Do-Re². Todas las alteraciones dentro del ámbito Do-Re².
- Flauta alto barroca. Ámbito Sol-Re¹. Alteraciones: Fa²#, Sib, Si^b, Do#, Mib,
- Flauta bajo (barroca o modelo Paetzold). Ámbito Do-Sol¹ y lectura en clave de fa.

ARTICULACIONES

- T, R: estándares de articulación.
- Staccato. Portato.
- Ligadura: combinaciones de dos notas a cuatro notas.

EJERCICIOS TÉCNICOS Y REPERTORIO

- Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
- Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
- Escalas y arpegios (Soprano): Escala cromática (Do-Re''), La menor natural, Re menor natural (dos octavas), Sib Mayor, Mi menor natural, Si menor natural.
- Escalas y arpegios (Alto): Escala cromática (La-Sol' y La'-Do'), Do Mayor, Re menor natural, Sib Mayor, Si menor natural.
- Obras de repertorio: canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, arreglos de otros estilos.
- Ornamentación: trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

- Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
- Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.

PRÁCTICA DE CONJUNTO

- Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, etc.
- Equilibrio sonoro.
- Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
- Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

DIGITACIONES

- Flauta soprano barroca. Ámbito: Do-Mi''. Todas las alteraciones dentro de este ámbito.
- Flauta alto barroca. Ámbito Fa-Re'. Alteraciones: Fa'#, Do#, Sib, Si'b, Mib.
- Flauta bajo (barroca o modelo Paetzold). Ámbito Do-Sol' y lectura en clave de fa.

ARTICULACIONES

- T,R: estándares de articulación.
- Staccato, Portato
- Ligadura: combinaciones de dos notas a cuatro notas.

EJERCICIOS TÉCNICOS Y REPERTORIO

- Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
- Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
- Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
- Escalas y arpegios (Soprano): Escala cromática (Do-Mi''), La menor armónica, Re menor armónica, Mi menor armónica, Si menor armónica.
- Escalas y arpegios (Alto): Escala cromática (La-Sol' y La'-Do'), Fa Mayor, Si menor natural.
- Obras de repertorio: canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, arreglos de otros estilos.
- Ornamentación: trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN

- Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
- Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.
- Creación e improvisación de melodías.

PRÁCTICA DE CONJUNTO

- Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, etc.
- Equilibrio sonoro.
- Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
- Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

Uno de los pilares principales en la programación didáctica de los primeros cursos de Enseñanzas Elementales es el del método de iniciación en el aprendizaje del instrumento. Después de varios años profundizando y aplicando los distintos métodos disponibles, la profesora de esta especialidad optó por elaborar su propio manual de iniciación que, continuamente, revisa y actualiza, tras la propia investigación en el aula y la actualización en nuevas perspectivas de enseñanza, tanto de materiales bibliográficos como instrumentales (nuevas flautas de iniciación, accesorios para adaptar o facilitar la postura con el instrumento o su aprendizaje, etc.). Entre alguna de sus características podemos encontrar: una pronta introducción de las digitaciones de la mano derecha, información detallada sobre postura y técnicas como la del portavoz, ejercicios técnicos asociados a la asimilación de nuevas digitaciones, aprendizaje temprano de las dos primeras octavas del instrumento, ejercicios de transporte, etc. Este manual de elaboración propia fue presentado con muy buena acogida en el III Encuentro Ibérico de Flauta de pico organizado por la ERTA (European Recorder Teachers Association) y celebrado en Oporto (Portugal) en mayo de 2014. La profesora facilitará a las familias de los alumnos su adquisición en soporte digital para su impresión y encuadernación, ya que no se encuentra aún publicado.

Este curso será el último en utilizar este método que, además, se complementará con otros expuestos en el punto 6 de esta programación.

También se utilizarán otro tipo de materiales creados por la profesora de la especialidad, como accesorios para facilitar una postura correcta de las manos o juegos didácticos para asimilar digitaciones.

La tarea semanal será detallada por la profesora en la agenda del alumno, indicando en ocasiones tarea diaria y tarea ocasional o para un día específico, y también herramientas para el estudio, de manera que el alumno vaya interiorizando fórmulas para su posterior autonomía en la planificación y el procedimiento del estudio personal.

A esto último hay que añadir que la metodología de esta programación didáctica tiene como principio el de adaptarse al estilo de aprendizaje del alumno. Durante este segundo curso uno de las principales tareas de la profesora seguirá siendo conocer al alumno, sus capacidades, aquellos contenidos que le resulten más complejos, el nivel cognoscitivo del alumno en cuanto a los distintos procedimientos (pensamiento abstracto, dominio psicomotriz, capacidad de concentración, etc.), los distintos procesos mentales que realiza para comprender la música, el lenguaje musical y la técnica del instrumento, su estilo de aprendizaje... Determinadas actividades, y las estrategias de aprendizaje intrínsecas que conllevan, pueden ayudar más o menos al aprendizaje del alumno. Es por esto que, mediante las distintas actividades de aprendizaje planteadas, se atenderá a la funcionalidad de las mismas para cada alumno. En los alumnos en los que sea necesario buscar otro tipo de actividades, se establecerán formas de aprendizaje alternativas, ajustándonos a los procesos básicos de aprendizaje de cada alumno y favoreciendo, así, su potencial. No obstante, a continuación, se establecen unas líneas generales de actuación a partir de las cuales se empezará a desarrollar la actividad docente. En ellas, se podrá observar el objetivo de adaptación al estilo de aprendizaje del alumno.

- La labor del profesor es de "guía".

El profesor encaminará el aprendizaje del alumno. Ofrecerá soluciones a los problemas que se presenten y estas soluciones tienen que ser muy concretas, especialmente en este curso, cuando se trata de problemas técnicos y dificultades específicas.

- Trabajar la estructura de conocimiento de los alumnos.

Para que el alumno asimile los nuevos conocimientos a los conocimientos previos, se procurará que el alumno asimile y acomode los nuevos aprendizajes y experiencias a las que ya tiene adquiridas. El aprendizaje, por tanto, será progresivo en cuanto a dificultad para establecer las conexiones entre lo que ya se sabe y lo que se está aprendiendo. Será necesario, pues, evaluar el grado de conservación de los

conocimientos del curso anterior y cómo están estructurados, para conocer el punto de partida y ayudar al alumno a reorganizar esos conocimientos en las nuevas estructuras. Este punto es especialmente importante en aquellos alumnos que realicen práctica de flauta escolar en el colegio, puesto que, generalmente, la técnica de postura, dedos, soplo y articulación no debe verse perjudicada. En la mayoría de los colegios de Educación Primaria, la flauta escolar que adquieren como material es de digitación alemana (también llamada directa). Por tanto, el alumno no deberá adquirir o tocar este tipo de digitación, ya que le inducirá a error con la flauta de pico barroca. Por ello, se informará al alumno y a los padres de que lleve al colegio la flauta de plástico que adquirieron el curso anterior para los estudios en el conservatorio, y que indiquen a su profesor de Música que ciertas digitaciones las realizará diferente el alumno, sin perjuicio del resultado general de su aula. Normalmente los profesores de Música de los centros de Primaria no sólo no ponen problemas, sino que, por lo general, están encantados de tener un alumno de flauta de pico en su clase.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar basado en la funcionalidad de los aprendizajes.
Es decir, todos los contenidos serán útiles para posteriores aprendizajes y para actividades futuras, donde haya que poner de manifiesto la comprensión y el dominio de contenidos ya aprendidos. Se informará en todo momento al alumno de la importancia de cada aprendizaje en la construcción de la técnica y las capacidades o habilidades para el instrumento.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es un hecho activo.
La mejor forma de comprender el hecho musical es en la práctica. Toda información teórica necesaria se pondrá inmediatamente en práctica, para ver su aplicación y su funcionalidad. Por ello, todos los elementos teóricos del manual elaborado por la profesora tienen su aplicación práctica directa. Tanto aquellos relacionados directamente con el instrumento (digitaciones, técnicas, transporte musical) como aquellos que hacen referencia al conocimiento de la construcción y escritura musical (tonalidades, armadura, intervalos)
- El alumno es el sujeto agente del aprendizaje y se entiende que no es solamente un receptor de información.
Se implicará de lleno en su proceso de enseñanza-aprendizaje y será el protagonista del mismo. Por eso se tendrá en cuenta la individualización, ya que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje estarán determinados por las características y peculiaridades de cada alumno. También se le hará saber en todo momento qué es lo que se espera de él, tanto de una semana para otra, como los objetivos a alcanzar a final de cada evaluación trimestral y a final del curso.
Esta información quedará reflejada en la agenda del alumno. Para ello, el alumno será evaluado en todas las actividades planteadas. Se le hará saber si debe seguir con ejercicio porque aún no está superado, porque debe reforzarlo o porque hay que recordarlo, o si un ejercicio está superado.
- La constancia es la clave del éxito.
Se seguirá reforzando la clave del éxito en toda destreza intelectual y física: la constancia. El alumno constante, que practica diariamente, y que sigue las indicaciones de estudio del profesor, realizando un estudio consciente y autocrítico, y no meramente mecánico, puede superar con buenas calificaciones los cursos que conforman las Enseñanzas Elementales de Música, tenga muchas o pocas aptitudes.
- El hecho musical está en constante creación. Estimular la creatividad del alumno.
Se potenciará en todo momento el desarrollo de la personalidad del alumno, estimulando a través de la interpretación la incorporación de su visión de las obras. Para ello, siempre que se pueda, se dará libertad al alumno para elegir elementos interpretativos de las obras como puede ser el tempo o la articulación. También se potenciará la composición musical y la improvisación, presente en diversas actividades del manual elaborado por la profesora.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la motivación.
Uno de los factores más determinantes en el éxito del alumnado es la motivación. Si hay motivación, el alumno se concentra en la tarea, disfruta de su actividad, se supera a sí mismo y valora las recompensas. Se aplicará también, por su íntima relación con este punto, la pedagogía del éxito, sin perjuicio de un clima de autocrítica. Se animará a los padres a que refuercen este punto en casa: escuchar al alumno cuando estudie, animarle en sus progresos, potenciando la práctica instrumental en casa y procurando un ambiente de estudio propicio, asistiendo a las audiciones y actividades musicales organizadas por el centro, asistiendo a conciertos de profesionales, etc.

También se plantearán ejercicios lúdicos en clase de individual y de colectiva, cuidando con no potenciar en exceso la competitividad, pero tampoco evitándola por completo. Para ello, la profesora ha creado varios juegos (“La frase interminable” para ejercitar la memoria a medio plazo, “El teléfono roto musical” para ejercitar la memoria a corto plazo, el “Concurso de notas” para potenciar el oído, el “Memory de digitaciones” para afianzar el conocimiento de digitaciones, “Termina la frase” para potenciar la creatividad y el oído musical, el “Juego de las monedas” para motivar en el estudio, “La canción de...” para incentivar la composición y la creatividad musical, “Ronda de escalas” para trabajar en grupo, etc. Otro incentivo motivador para los alumnos será la práctica de obras con acompañamiento tipo “minus one”, que les permita trabajar algunas obras con un acompañamiento instrumental grabado en casa.

- El proceso de enseñanza está continuamente en revisión.

El profesor evaluará y reflexionará sobre su propia labor docente, buscando la continua mejora de la enseñanza. Este punto se ve reflejado cada curso escolar con la revisión de esta programación tras la reflexión de todo el curso. También está íntimamente ligado a lo dicho en la introducción de este apartado y a lo dicho en los puntos anteriores en cuanto a adaptar las actividades al estilo de aprendizaje del alumno.

Uno de los elementos donde se ve reflejado materialmente es en el manual de iniciación al instrumento elaborado por la profesora, que cada año se amplía y modifica en función de la investigación en el aula y fuera de ella.

- Búsqueda de la autonomía del alumno.

Es imprescindible, desarrollar en el alumno unos hábitos de estudio correctos y eficaces para que el alumno adquiera autonomía. Se continuará el trabajo del curso anterior para avanzar en su autonomía mediante la libreta de clase donde la profesora anota la tarea, los procedimientos de estudio, las actividades extraescolares del conservatorio, audiciones, etc. Es muy importante también que el alumno adquiera la rutina de anotar en las partituras las indicaciones trabajadas en clase (articulaciones, respiraciones, indicación de tempo/metronomo, etc.) por eso, durante este curso, la profesora animará a que el alumno empiece a anotar respiraciones y articulaciones él mismo. El objetivo futuro es que el alumno, cuando esté en las enseñanzas profesionales lo haga por sí mismo no solo en clase, sino también durante el estudio en casa.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1.2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha del alumno:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación nº 2, 3 y 5
- **Audiciones:** Criterios de evaluación nº 4, 6 y 7

6 Materiales y recursos didácticos

Métodos

- Giesbert, F.J., *Method for Treble Recorder*, Schott
- Pitts, J., *Treble Recorder from the Beginning*, Music Sales
- Pitts, J. *Flauta dulce para principiantes 2 y 3*, Music Sales
- Saperas, JM., *Aria (1 A y 2 A)*
- Vicente Pimpinela, C., *Pequepico: libro de iniciación a la flauta de pico*.
- Watts, S., *Razzamajazz*, Kevin Mayhew.

Escalas y estudios:

- Keuning, H., *30 Etudes* para flauta soprano. Ed. Harmonia Uitgave HU 2161
- Keuning, H., *Estudios* para flauta contralto. Ed. Harmonia Uitgave.
- Vicente Pimpinela, C., *Escalas y arpeggios de 2º de EE.EE. para soprano y contralto*.

Repertorio:

- Eyck, j. van, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25
- *Llibre Vernell*, transcripciones
- *50 Airs anglois*, Bingham, G., 1702
- *Select preludes & voluntaries for the flute*, Walsh, J., 1708
- Bandas sonoras: *Star Wars*, *El señor de los anillos*, *Titanic*, *La bella y la bestia*, *Frozen*, etc.
- Villancicos populares: Jingle bells, noche de paz etc.
- Obras de los métodos antes citados.

Colectiva:

- Barbetta, G.C., *Moresca Quartta detta la Bergamasca*.
- Butz, R., *Classic Hits for 3 descant recorders, vol. 1*. Schott
- Dowland, J., *Fine knacks for ladies*.
- Gastoldi, G.G., *A lieta vita*
- Vicente Pimpinela, C., *Pequepico: libro de iniciación de soprano*.
- Widmann, E., *20 Tänze*.
- Piezas a dos, tres y cuatro flautas de los métodos antes citados.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso, pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes. Estas actividades serían:

- Participación en conciertos o actividades musicales organizadas por el centro, como la celebración del día de Santa Cecilia (semana del 22 de noviembre), concierto de navidad (dos últimas semanas lectivas del primer trimestre), conciertos didácticos (mes de mayo), conciertos y fiesta de fin de curso (mes de junio).
- Asistencia y participación en clases de otros cursos de Flauta de pico o de otros instrumentos para trabajar obras en distintas formaciones (a lo largo del curso, en función de las posibilidades y disposición horaria).

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECIFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a _____ de _____ de 2024

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.